



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

SUSPENSIÓN examen primer ejercicio del concurso oposición para la provisión de una plaza de Intendente Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

El Ilmo. Sr. Alcalde D. Carlos Martínez Mínguez, el día doce de marzo de dos mil dieciocho a propuesta del Tribunal Calificador del concurso oposición para la provisión de una plaza de Intendente Jefe de la Policía Local, Resolvió:

PRIMERO: Dejar sin efecto la Resolución de la Concejalía Delegada del Área de Organización y Modernización Administrativa de fecha veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, por la que se convoca a la realización del primer ejercicio, prueba psicotécnica, el día 14 de marzo de 2018, a las 10,00 horas en el Palacio de la Audiencia, sito en la Plaza Mayor, de Soria, para la Provisión de una Plaza de Intendente Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

SEGUNDO: Que la nueva fecha, hora y lugar de celebración del primer examen se determinará y publicará oportunamente en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

TERCERO: Que se publique esta Resolución en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal, dándose se de traslado de la misma a los candidatos y miembros del Tribunal.

Soria, 12 de marzo de 2018.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

766

BOPSO-33-19032018